

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Resolución de 21 de septiembre 2021, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a los centros especiales de empleo que se relacionan, en el marco de los incentivos para financiar costes salariales derivados del mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad, al amparo de la norma que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2020 con cargo al Programa de Incentivos para financiar costes salariales derivados del mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo.

Normativa reguladora. Orden de 7 de febrero de 2017, por la que por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Crédito presupuestario. Sección 1039 (Servicio Andaluz de Empleo), Programa 32L (Empleabilidad, Intermediación y Fomento de Empleo) Servicio 18, (47004/48004), Fondo S0574.

Finalidad. Financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad con la finalidad de conseguir su inserción en el mercado laboral, así como su total integración laboral, y por lo tanto social.

#### INCENTIVOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO EN CEE

EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IMPORTE RESOLUCIÓN
AL/CEM/0001/2020	FED. ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAP. -FAAM-	G04054425	854.729,07 €
AL/CEM/0002/2020	ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA	G04014064	1.064.310,02 €
AL/CEM/0003/2020	PROAZIMUT, S.L.U.	B41610825	181.797,77 €
AL/CEM/0004/2020	ILUNIÓN CEE LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	A79449302	62.503,13 €
AL/CEM/0005/2020	ASPAPROS, S.L.	B04711941	58.907,59 €
AL/CEM/0006/2020	CYCLE SERVICIOS INTEGRALES CE, S.L.	B91748541	138.665,51 €
AL/CEM/0007/2020	ILUNION LAVANDERÍAS, S.A.	A79475729	445.009,29 €
AL/CEM/0008/2020	JERA AVANZA, S.L.U.	B73672693	23.689,46 €
AL/CEM/0009/2020	SOCIBÉRICA DE DESARROLLOS INDUSTRIALES, S. XXI, S.L.	B91182550	10.300,24 €
AL/CEM/0010/2020	IDA, S.L.	B04509154	110.586,66 €
AL/CEM/0011/2020	GELIM ANDALUCÍA, S.A.	A91527580	59.698,04 €
AL/CEM/0012/2020	SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA, S.L.	B91124602	61.438,71 €
AL/CEM/0013/2020	ASOCIACIÓN INSERTA EMPLEO	G85563302	31.107,48 €
AL/CEM/0014/2020	INICIATIVAS EMPRESARIALES ANDALUZAS, S.L.	B91723288	20.342,58 €
AL/CEM/0015/2020	CLUDEMI	G04295945	5.005,20 €

00198932

EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IMPORTE RESOLUCIÓN
AL/CEM/0016/2020	ASOC. DE PERS. CON DISCAP. EL SALIENTE, C.E.E.	G04180014	480.894,51 €
AL/CEM/0017/2020	ARTEDISCAP, S.L.	B04415311	24.682,20 €
AL/CEM/0018/2020	ILUNIÓN RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.	A79476941	70.094,72 €
AL/CEM/0019/2020	INSTALACIONES FRILUZ, S.L.	B04373874	37.838,73 €
AL/CEM/0020/2020	DOWN ALMERÍA, S.L.U.	B04542486	18.667,85 €
AL/CEM/0021/2020	LAS NIEVES, C.E.E.	B18964213	14.250,50 €
AL/CEM/0022/2020	CENTRO PARA LA INTEGRACION LOS CARRILES, S.L.	B04808671	26.401,10 €
AL/CEM/0023/2020	INTEGRA MGSI CEE ANDALUCÍA, S.L.	B91749655	22.576,83 €
AL/CEM/0024/2020	AS PERS. CON DISCAPACIDAD «LA ESPERANZA DE PULPI»	G04229159	87.058,51 €
AL/CEM/0025/2020	ASOCIACIÓN COMARCAL DE DISCAPACITADOS MURGI	G04408563	91.676,62 €

Almería, 21 de septiembre de 2021.- El Director Provincial, Emilio R. Ortiz López.